

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

47.

(Exp. N° 121120-000012-26) - 1) Atento a lo solicitado y al informe favorable de disponibilidad, (Llave presupuestal 1254023160), 1) Realizar un llamado interno a aspiraciones para la provisión de un contrato de pasantía con remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 hs.) para desempeñar tareas en el Ministerio de Turismo en la oficina de Montevideo, en el marco del Convenio entre la Udelar-FHCE y el Ministerio de Turismo, 2) Disponer que con las restantes postulaciones se elaborará una lista de prelación aplicable para las oficinas de Montevideo, Maldonado y Rivera del MINTUR, con vigencia por 1 (un) año, según detalle que luce en el distribuido N° 263.26.
(10 en 10)

Montevideo, 26 de Febrero de 2026

Pase a Sección Concursos.